

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.531

Subscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La viticultura marroquí

Para dar más amenidad al estudio de la viticultura marroquí, haremos un ligero bosquejo histórico de este cultivo.

La vid parece originaria del Asia, como gran parte de nuestros vegetales alimenticios más útiles. En tiempos de Homero, se hallaba ya, aunque en estado silvestre, en Sicilia y otras comarcas de Italia, pero los fenicios fueron quienes introdujeron su cultivo, primero en las islas del Archipiélago y en Grecia, después en Sicilia y, en fin, en las demás regiones de Europa que frecuentaban.

Acercándose a los países más cálidos, los productos de la vid se han ido mejorando progresivamente. Si estudiamos previamente los terrenos propios para su cultivo, vemos que los terrenos secos ligeros son los más apropiados. El terreno calizo es en general muy apropiado por su aridez, sequedad y ligereza y porque el agua de que se impregna cuando llueve o se riega circula y penetra con libertad por toda la capa, chupándola por sus poros las numerosas ramificaciones. El vino que este terreno produce, es, en general, espirotoso.

Las tierras volcánicas no cabe duda de que son muy buenas para el vino, pero los mejores terrenos para la vid son los de tierra ligera mezclada al mismo tiempo con cascajos, porque las raíces las penetran con más facilidad, además de que los guijarros defienden a las raíces del calor del sol, manteniéndolas húmedas para que así suministren a la cepa los jugos necesarios.

La vid plantada en laderas, ofrece excelentes resultados, por ser su fruto más oreado. Los suelos arcillosos, compactos, impermeables, son impropios para este cultivo, pues la excesiva humedad que encierran pudre las raíces y desmedra los tallos.

Los terrenos demasiado ligeros, como las arenas casi puras, no son tan favorables a la vid, porque la extrema sequedad del suelo perjudica a la vegetación y, por consiguiente, el producto será escaso.

Los terrenos arcillosos, substanciosos y profundos, no convienen tampoco a la vid; se desarrolla en ellos hasta con gran vigor, pero este mismo vigor perjudica la calidad de la uva, que sólo da un vino flojo y sin perfume. Sin embargo, y teniendo siempre en cuenta estas excepciones, puede decirse que los suelos bien expuestos y situados bajo un clima favorable, y esto ocurre en Marruecos, son propios para este cultivo, cualquiera que sea, por otra parte, su composición elemental.

La vid puede, pues, dar buenos productos en suelos de naturaleza muy variada, pero estos terrenos serán tanto más propios para ella cuanto mejor se combinen con cierta cantidad de guijarros, pues la experiencia ha demostrado que estos obran favorablemente sobre la fertilidad del suelo, haciéndole más permeable al agua y al aire y favoreciendo la acción del sol. Por ello se tiene siempre buen cuidado de no despedregar el terreno destinado a la vid, limitándose a desmenuzarlo de las piedras grandes.

Los que conocen la perjudicial influencia que ejerce la excesiva humedad, saben sobradamente la especie de subsuelo que conviene a la vid. Si la capa del terreno—la inferior—fuera impermeable, acumulándose el agua en la superficie, produciría las raíces de las cepas o retendría a su inmediación una humedad dañosa a la calidad de los productos. Sin embargo, un subsuelo poco permeable sería más perjudicial a la vid en un clima templado y en una atmósfera naturalmente húmeda que en un clima cálido en que la vid sufre el exceso de la sequedad del suelo.

En resumen, a la propiedad del terreno de recibir y retener más o menos humedad, se deben atribuir las principales diferencias de los vinos. Esta humedad más o menos abundante acelera o retrasa la vegetación, la cual influye sobre las transformaciones del mosto y decide así la abundancia relativa de todos sus compuestos orgánicos.

Para que el cultivo de que tratamos desarrolle sus fuerzas de producción y esta sea excelente, hay que tener en cuenta las siguientes reglas, que todo buen agricultor conoce. Primera, que supuestas las condiciones topográficas y climatológicas del terreno favorables a la cepa, debe darse a esta un cultivo esmerado, ya que esto influye de un modo poderoso en su vida. Segunda, que los abonos deben emplearse con relación a las necesidades de la planta, no suministrándole más de los necesarios; de otra suerte perjudicarían el sabor del fruto y en consecuencia el del vino, ya que la savia, resultado inmediato de las sustancias absorbidas, ejerce acción directa sobre la uva.

La conveniencia de acometer el cultivo de la vid en gran escala en Marruecos, nos la demuestra elocuentemente su utilidad.

Después de producir durante treinta o cuarenta años pingües beneficios a sus dueños, la vid, esa planta de tan regalado fruto y de tales y tantas transformaciones industriales, cuando comienza a cansarse de producir, entonces rinde menos, pero mejor, como si quisiera aún indemnizar al hombre, dándole en calidad el defecto de cantidad.

La vid está, como todos sabemos, en primera categoría como planta útil al hombre. La uva verde o agraz sirve para refrescos, fríos o helados, para jarabes y otras medicinas; madura, es una fruta exquisita; seca o pasa, es ya una confitura.

De la uva se hace el vino con que reparan sus fuerzas los convalescentes. De la vid ya esprimida y del vino se hace el vinagre, artículo de tan frecuente aplicación en los usos de la casa, de la medicina y de las artes. Del vino se hace el aguardiente, tan apreciado como tónico, como astrincente, como cáustico, como específico y del aguardiente.

diente varios y deliciosos licores. Hasta el vapor del vino, sangre de la vid, es oro para el cosechero, porque es alcohol, espíritu de vino para el comercio.

Después de tantas metamorfosis, queda aún a disposición de la portentosa industria un desperdicio un desecho: el orujo. Y este también se aprovecha en las casas de labor como excelente abono para especiales cultivos.

Todavía aprovecha la industria residuos tirados al parecer para el último y más infimo destino; rebuena y encuentra aceite para quemar y aún para comer, si es necesario, de las pepitas de la uva.

El follaje, tan jugoso como exuberante, de la vid, es un aprovechable forraje para los animales de labor y para el ganado en general. Los sarmientos de la poda anual dan leña para el hogar y para el horno; y las cenizas de esta leña es abono eficientísimo para ciertas plantas y sirve también para medicinas.

Hasta el tronco de la vid, cuando ha tenido espacio suficiente para desarrollarse en las dimensiones de que es susceptible, da madera para construcciones. Los antiguos y especialmente los griegos, que espaciaban las vides en francas proporciones, solían hacer de sus troncos estatuas de gran tamaño, y no solamente estatuas, sino también en algunas ocasiones hasta columnas para sus famosos templos.

Hemos puesto, pues, de manifiesto el gran desarrollo que el cultivo de la vid alcanzará en Marruecos, cuyas condiciones naturales son muy a propósito para el mismo.

Si nosotros no explotamos la gran riqueza agrícola que dicha zona encierra, otros se aprovecharán de ello. También comprenderá aquella parte de la población española que se obstina en mirar nuestra ingerencia en Marruecos como una aventura más de orden meramente político, que nuestra intervención en el país está exigida por necesidades de otra naturaleza, que aconsejan mantener bajo nuestro dominio una región y producción agrícola que, siendo tan similar a la nuestra, constituiría en otras manos una seria amenaza para nuestro porvenir económico.

A. Ballabriga y Vidaller.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El general Taneff, jefe del ejército búlgaro que se bate contra los francoingleses en el frente del lago Doiran.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don José de Rioja se ha reunido la Cámara oficial de Comercio e Industria, asistiendo los vocales señores García y García, Doval de San Román, Fernández Vergara, del Pozo Yusta, Fragero Luque y Salmoral Aroca y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, siguió la Cámara estudiando los diversos proyectos económicos del ministro de Hacienda, acordando protestar ante la Comisión parlamentaria del Congreso que entiende en estos proyectos, contra el que se refiere a la contribución sobre las utilidades de la riqueza móvil, particularmente en su disposición séptima, por la que se obliga a todas las compañías mercantiles y sociedades lucrativas a contribuir con los mismos tipos que las sociedades anónimas y comanditarias por acciones.

También se acordó dirigir un telegrama circular a todas las Cámaras de Comercio de España llamándoles la atención sobre este importante extremo y pidiendo su apoyo para la gestión de esta Cámara.

También se convino en reiterar la protesta que esta Corporación elevó en 12 de Junio anterior al presidente del Consejo de ministros contra el proyecto de beneficios de la guerra.

La Cámara quedó después enterada de una laudatoria comunicación que le dirige el Director general de Comercio e Industria por las enseñanzas mercantiles gratuitas que facilita en su local, autorizándola para que publique esta comunicación en su «Boletín», para conocimiento y estímulo de las demás Cámaras.

Con ello se dió por terminada la sesión.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don José García 5.189'16 pesetas, don José Sinisterra 750, don Manuel Enriquez 3.000, don Augusto Torres 102, don Juan Gómez 143'35, don Eduardo Barbudo 1.000, don Alberto Castañeira 266'43 y señor Depositario-pagador pesetas 7.687'83.

Ascenso

El oficial cuarto de esta Administración de Contribuciones don Antonio Melero Gutiérrez ha obtenido el empleo inmediato.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Pascual Almaraz y otros, por el delito de hurto.

Los letrados señores Castejón y Cruz y los procuradores señores Usajo y Cruz tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados, respectivamente.

Juicio por jurado

En la Sección segunda y con intervención del jurado se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Baza contra Manuel Priego Navas y dos más, por el delito de homicidio.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas a los letrados señores Martínez Beltrán y Santolalla y a los procuradores señores Barbudo y Ramírez.

Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio Amaro Pozo, Rafael Durán Vargas y Joaquín Roldán Rincón, por el delito de hurto, imponiéndose a cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas procesales por terceras partes e indemnización de sesenta y cinco pesetas a la parte perjudicada.

DE LA PROVINCIA

Denunciados

Han sido denunciados los vecinos de Belalcázar Juan José Ponte, Ina Ortiz, Isidoro García y José Hidalgo, por sustraer varios celemines de bellotas de la dehesa de Pedroñe, del término municipal de dicha villa.

Las caballerías

En el Zomacal, del término de Palenciana, han aparecido abandonadas varias caballerías de la propiedad del vecino de dicho pueblo José Carreira Ramírez.

Robo

En ocasión de encontrarse descansando la vecina de Villa del Río Lorenza Roldán Jaén, en su domicilio de la calle de Maestra número 3, dos individuos enmascarados penetraron en la casa, robándole ciento setenta y cinco pesetas que guardaba en un arcajo y sesenta que conservaba en un calcetín, emprendiendo seguidamente la fuga.

La Roldán sufrió un síncope, que le privó del conocimiento durante algún tiempo.

Muerte repentina

En la finca llamada la Concepción, del término de La Rambla, ha fallecido repentinamente el vecino de La Victoria Gonzalo Romero.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Cabra para realizar varias transferencias de crédito dentro de las consignaciones de ingresos y gastos de su presupuesto ordinario vigente.

Asimismo se ha autorizado a los Ayuntamientos de Palma del Río y Montemayor para imponer arbitrios extraordinarios en el año próximo sobre las especies de la segunda tarifa de consumos.

—Los Ayuntamientos de Alcaracejos y el Guijo han rendido sus cuentas de caudales correspondientes al año último.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de asociaciones del Gobierno civil se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Sociedad de similares y el Círculo liberal de la Rambla.

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para cazar con tres galgos al vecino de Puente Genil don José Varo Campos, para usar armas a los de Encinas Reales don Bartolomé Hurtado Piqueiras y al de la Carlota don Emilio Osuna Alcaraz y para cazar a los de Córdoba don Rafael Martín Herrera y don Santiago Ruiz Nadeles, a los de Montoro don Antonio García Coronado y don Luís Sánchez Vergara, al de Posadas don Ricardo Giráldez Rodríguez y al de la Granjuela don Jacobo Alcalde Murillo.

Informe

El Patronato de médicos titulares ha emitido informe en el recurso interpuesto por don Jesús Casas Fernández, médico de Hinojosa del Duque, en el sentido de que dicho señor sea repuesto en su destino y se le indemnice de las cantidades que haya dejado de percibir.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 19 de Octubre.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden organizando el servicio de inspección y estadística de la Beneficencia.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Villanueva de Córdoba y Espejo en sus sesiones del mes de Septiembre último.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 4 de Noviembre, para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.

Juzgados.—Sentencia del de Córdoba recaída en un expediente seguido contra los herederos de don Pedro Ayerbe Cubero.—Edictos del de Fuente Obejuna citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Antonio Fuentes Porras; del mismo encargado de la busca de una yegua sustraida el 10 del corriente de la finca llamada las Limbrías, de aquel término; del de Hinojosa del Duque llamando a don Fernando González Lemos y del de Castro del Río a los interesados en los expedientes posesorios seguidos a instancia de Teresa Iniguez Sánchez, Rafael López Luque, José Villatoro Sánchez y José Millán Salido.

Notificación de una sentencia del de Lucena a Manuel Sevilla Palacios.



EL ESTRENO DE «MARIANELA».—Don Benito Pérez Galdós, autor de la novela «Marianela», y los hermanos Alvarez Quintero, autores de la adaptación escénica de aquella.

NOTICIAS MILITARES

Han sido pasportados para Cádiz el capitán don Francisco Allué y los primeros tenientes don Vicente González Moyano, don Cirilo Ortiz y don José Calderón López Bago, todos del regimiento de la Reina.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardias del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Sagunto don Juan Villavicencio.—Visita de hospital y provisiones, séptimo capitán del regimiento de la Reina don Camilo Gil Cerrato.—Reconocimiento de suministros, segundo capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Enrique Cabezu.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Se han despedido para Baeza el capellán del regimiento de Sagunto don Joaquín Prieto y el segundo teniente de dicho cuerpo don Gregorio Gallo.

Marchan a Jerez en comisión del servicio el comandante de la Yeguada don Antonio Burgos y el veterinario mayor don Cándido Muro.

Al capellán del regimiento de Sagunto don Joaquín Prieto le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito militar.

El profesor de Equitación del regimiento de Sagunto don Seraffín Linares ha solicitado que se le conceda la medalla de África.

Al capitán del segundo Depósito de Caballos Sementales don José Cortés le ha sido concedido permiso para ausentarse de esta plaza.

DE SOCIEDAD

Se halla restablecido de la enfermedad que padecía el Director de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba don Enrique Díaz de Hondarza.

—Ayer marchó a Madrid el Gobernador civil de Alcabete don Jaime Aparicio Marín.

De Instrucción pública

Por el Rectorado de Sevilla se ha concedido treinta días de licencia por enfermo al maestro de Montilla don José Lama Ruiz.

La Sección administrativa de Cádiz remite los antecedentes profesionales de don Juan Sánchez Medina, maestro de la Carlota.

Ha sido nombrada profesora de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba doña Pilar Barberá.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 19.

Electos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 74'80.—5 por 100 amortizable, 98'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'50.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 437'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 274'50.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 152'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 84'10.—Londres a la vista, 23'52.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

La cuestión de los exámenes

Ha sido presentada al Senado la siguiente proposición de ley:

La discusión luminosa recientísima, aún no terminada, del Proyecto de ley de Autonomía Universitaria, mueve al senador que suscribe a someter a la alta deliberación y aprobación del Senado una proposición de ley que, condensando los anhelos constantes pedagógicos de los partidos liberales, es a la vez expresión fiel de la notabilísima Memoria que sobre el estado actual de la instrucción pública en España y las reformas a efectuar redactó no ha mucho el insigne jefe del partido liberal, actualmente en el poder, señor Conde de Romanones.

Deciéndose la Constitución en el párrafo 1.º del artículo 12 que «Cada cual es libre de elegir su profesión y de aprenderla como mejor le parezca», resulta anticonstitucional, a más de absurdo, intolerable, antipedagógico y despótico, el que los programas o cuestionarios de los catequistas o profesores de los establecimientos docentes del presupuesto central, redactados a capricho, sin cortapisas alguna, índices de sus libros de texto, apuntes, enseñanzas orales efectuadas o no efectuadas, sean aquellos precisamente que se impongan en exámenes obligatorios, inexcusables, a toda clase de alumnos, propios y ajenos, de la enseñanza oficial y de la no oficial, de la libre y de la doméstica, para que, *ad pedem litterarum*, por ellos y nada más que por ellos, tenga que ser encarrilada, secuestrada, sometida, la inteligencia, los estudios, los aprendices, los trabajos, de cuantos quieran ganarse la vida ejerciendo profesiones, es decir, de cuantos en realidad son llamados a constituir los elementos directores de España. Pueblo que nace sin libertad nace desmedrado, raquítico, y resignado o rabioso, condenado fatalmente al estancamiento, a la anarquía o a la muerte.

Es como si los recaudadores de contribuciones fijaran a capricho los impuestos, la cantidad imponible y el premio de cobranza. El mínimo de conocimientos teóricos indispensables para engendrar aptitud profesional, exigido por el Estado para otorgar los títulos o permisos para ejercer profesiones, no debe quedar entregado al arbitrio de los mercaderes y a la vez recaudadores de conocimientos. Es dejación irracional y pecaminosa, femenina, que se traduce en infarto y explotación general de la enseñanza. El Estado, las Cortes, son las que deben fijar ese mínimo, del mismo modo que fijan los tributos.

Deciéndose la Constitución en el párrafo 2.º de su artículo 12 que «Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción o de educación con arreglo a las leyes», resulta que, por lo despótico y arbitrario de la interpretación de las leyes y de las leyes mismas, no cabe la libertad de fundar y sostener establecimientos de instrucción y de educación, ni para los particulares, encadenados a los exámenes, y por ende a los cuestionarios o programas, y por ende a los libros de texto y a los apuntes, ni para los Municipios y las provincias, sujetos aún a mayores reglamentaciones, vejámenes y cortapisas.

Deciéndose la Constitución en el párrafo 3.º del artículo 12 que «Al Estado corresponde expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones de los que pretendan obtenerlos y la forma en que han de probar su aptitud», no se comprenda

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge", Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matoña",

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

cómo no sea el Estado, el Poder legislativo, el que determine esas condiciones, ese mínimo de conocimientos teóricos (los prácticos se adquieren ejerciendo la profesión), indispensables, y esa forma de probar la aptitud, determinando que los exámenes hayan de verificarse por escrito.

Deciendo la Constitución en el párr. 4.º y último del art. 12 que «una ley especial determinará los deberes de los profesores y las reglas a que ha de someterse la enseñanza en los establecimientos de Instrucción pública costeados por el Estado, las provincias o los pueblos», y habiendo demostrado el señor Cansuevas (q. e. p. d.) en la otra Cámara que esta ley no existía al decir: «No hay ley del 57», la ley de 1857 está hecha criba, está taladrada por todas partes; es un tonel que no se rebuma, que no se reboba, sino que ha perdido y todo su contenido por una serie de espitas y de taladros más o menos clandestinos. No hay ley del 57, es de desear que el Gobierno de S. M. presente el oportuno Proyecto de Ley interna de que carecen los Establecimientos públicos de Enseñanza, desterrando el caos nefasto y antipedagógico que los rige.

Pero, como una cosa es el régimen interior de los Establecimientos públicos decentes costeados por el Presupuesto central, las provincias o los pueblos, y otra la Libertad de aprender consagrada por el párr. 1.º de la Constitución, y la Libertad de enseñar consagrada por el párr. 2.º, y las Garantías para el ejercicio de las profesiones consagradas por el párr. 3.º, a estas tres cosas fundamentales debe aplicarse el Estado ante todo, las Cortes, para que el Ministerio de Instrucción pública, en vez de ser el Saturno que devora sus hijos, los hijos de la Patria, sea el Lohengrin esforzado, inteligente y digno que los salve.

En la notabilísima Memoria del señor Conde de Romanones sobre el estado actual de la Instrucción pública en España, hemos bebido las ideas reformistas incontrovertibles y salvadoras que han de alumbrar un nuevo sol para España. He aquí sus palabras:

«Ann huyendo del propósito de traer a colación constantemente lo que en el extranjero se hace, es necesario consignar aquí, como hecho evidente, que en ninguna parte, en ningún país, fuera de España, existen los exámenes por asignaturas tal como nosotros los tenemos... Los exámenes, cuando existen, son por grados de enseñanza, todo lo más, por grupos de asignaturas similares, y a esta fórmula, que consideramos como un mínimo, cree el ministro firmante que podemos y debemos ir desde luego.

Urge, pues, una reforma definitiva, y ella no puede ser otra que la modificación del actual sistema de exámenes, separando por completo la función docente de la función de examinar.

Para ello se propone la formación de Tribunales especiales de examen, que realizarán su misión con arreglo a un Programa único.

Más que para transmitir la ciencia hecha, la Universidad debe ser para investigarla, suprimiendo exámenes por asignaturas o por grados, quedando a cargo del Estado y de las Corporaciones profesionales la admisión a los empleos y profesiones.

Es preciso también reducir la duración de las carreras universitarias al tipo que es hoy corriente en todas partes.

Lo que ha sido un tiempo crítica aislada, se ha convertido en protesta general, bien manifiesta en todo el mundo, en el libro, la Prensa y el Parlamento, que acusa al sistema de favorecer la enseñanza dogmática y abstracta, censura el abuso de los libros de texto, la pura conferencia oral, la aglomeración en las clases y todas las demás prácticas que se derivan de la viciosa organización tradicional que padecemos.

Y, además de todo ello, es la Universidad una institución de privilegio, donde sólo tienen acceso las clases acomodadas, para daño de ellas mismas y de las demás, que también contribuyen a sostenerla.

Por todo lo cual, el senador que suscribe tiene la honra de someter a la deliberación y aprobación del Senado la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º El Gobierno, en el plazo de tres meses a partir de la promulgación de la presente ley, nombrará una comisión especial, retribuida, de formación y revisión periódica de cuestionarios o programas de examen para toda clase de alumnos, la cual llevará a efecto su cometido dentro de los cuatro primeros meses de su nombramiento redactando tres cuestionarios o programas de 200 a 300 temas, preguntas o cuestiones cada uno para la segunda enseñanza y otros tantos con igual número de temas para la superior o profesional en cada una de sus ramas, que servirán para efectuar por ellos los tres exámenes por escrito, sucesivos, indispensables y únicos, que, tanto en la segunda como en la superior enseñanza, otorgarán respectivamente, sin más trámites, el título de Bachiller y cuantos habiliten para ejercer las profesiones.

Art. 2.º El Gobierno reglamentará la anterior disposición a fin de que, suprimiéndose toda clase de exámenes actuales, por asignaturas y por grados, su cumplimiento sea real y efectivo a partir de 1.º de Octubre de 1917.

Palacio del Senado, 11 de Octubre de 1916. — Pedro Pidal.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34.º80.—Idem ídem a la sombra, 28.º60.—Idem mínima, 12.º40.—Idem media, 20.º50.—Oscilación, 16.º20.—Agua de lluvia en milímetros, 0.º00.—Agua evaporada en milímetros, 6.º00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 756.00. Temperatura a la sombra, 13.º40.—Idem del termómetro húmedo, 9.º60.—Tensión del vapor, 6.º60.—Humedad relativa, 58.º00.—Estado del cielo, casi cub.—Dirección del viento, N. E.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 95.º20.

NOTAS TAURINAS

«Córdoba y Sevilla»

Se hallan muy adelantados los trabajos para la confección del notable folleto que, en cuarto español, se ha de publicar brevemente, dedicado a la memoria del malogrado diestro cordobés Fermín Muñoz (Corchafo).

En él se recopilará cuantos trabajos se han publicado en las dos ediciones agotadas a poco de ver la luz pública y a la vez ha sido notablemente aumentado con las más prestigiosas firmas de escritores de Madrid y Córdoba que avalarán grandemente.

Además estará ilustrado con profusión de grabados, nuevos en su mayoría, haciendo suponer todo ello que el público ha de responder, como hasta ahora lo ha hecho, al inmenso trabajo que se han impuesto los iniciadores de Córdoba y Sevilla y cuantos, con gran desinterés, han colaborado en dicho folleto.

Córdoba entera lo agradece, pues Corchafo era uno de sus más estimados hijos, no sólo por su valentía como torero, sino también por sus excepcionales dotes como ciudadano, que le hacían captarse las simpatías de los que con él conversaban.

Sirvan estas líneas de acuse de recibo a las numerosas cartas que de Sevilla han recibido, y de continuo reciben, los iniciadores de este folleto, preguntando cuándo se publicará.

Délese también por enterados los amigos y aficionados con que en Córdoba contaba el malogrado Fermín y tengan la seguridad de que serán servidas cuantas peticiones han hecho referentes a dicho asunto. Así nos lo ruegan, para que lo hagamos constar, los iniciadores de este folleto.

Resultado

Muy en breve publicaremos el resultado obtenido en la corrida celebrada en Córdoba a beneficio de la vida e hijos del infortunado matador de toros Fermín Muñoz (Corchafo), así como la inversión dada a la cantidad con tal objeto recaudada.

Un beneficio

Hoy se celebrará en la plaza de Madrid una corrida a beneficio del excelente banderillero y notable peón de brega Blanquito.

En dicha corrida se lidiarán seis novillos, que serán estoqueados por los afamados banderilleros de los notables diestros hermanos Gallo, con arreglo al orden siguiente:

Sánchez Mejías, Cantimplas, Almendro, Cuco Josselo y Pollo Postoras.

Los novillos serán banderilleados por Gallo, Galitio y el beneficiado.

Deseamos al veterano banderillero un éxito de taquilla.

Manolete II

El aplaudido matador de novillos Enrique Rodríguez (Manolete II) toreará el domingo próximo en la Monumental de Barcelona, el día 29 del corriente en Gerona, el 5 de Noviembre en Barcelona y el 12 en Puertollano.

Corrida benéfica

El domingo próximo se celebrará en Oauna una corrida benéfica, en la que actuarán de matadores los distinguidos aficionados señores Cañero, Pérez de Guzmán y Díaz.

Además, los dos primeros rejonearán a caballo.

Machaquito II

Este valiente diestro ha sido contratado para torear en Gerona el día 29 del actual.

SALON RAMIREZ.-Gran Cine

Hoy, a las seis y cuarto, gran sección vermouth, con la película en dos partes *Quieres prestarme a tu mujer*.

Tomará parte la pareja BARON SANCHEZ. Por la noche, a las ocho.—Escogido programa cinematográfico, gran éxito de *Los Jorobaditos*, de MORENO y del TRIO BARON SANCHEZ.

Gacetillas

Teatro Circo

Anoche se presentó en este popular coliseo la bella y simpática cancionista Zoé, la cual ejecutó varios números que agradaron al numeroso público que asistió al espectáculo.

También consiguió un nuevo triunfo la notable bailarina Trini la Marquesita, quien desde la noche de su primera presentación se captó las simpatías de los espectadores que asisten al Teatro Circo.

Los acróbatas The Onoto continúan actuando y escuchando constantes ovaciones, pues ejecutan muy originales números.

Dichos artistas efectuarán esta noche por primera vez la parodia de una lucha de boxeo imitando a los célebres campeones Jack y Thouson, número que constituirá un nuevo éxito para los mencionados acróbatas.

Además esta noche se estrenarán las películas tituladas *El misterio del cuarto 653* y la *Gran revista Pathé*.

P. Carmelita

En breve llegará a esta ciudad el muy reverendo padre Bernardino Jesús María, definidor general de la Orden de Carmelitas descalzas.

Accidente

Ayer fué asistida en la Casa de socorro Doña Antúnez Serrano de varias heridas en ambas piernas producidas por mordedura de perro.

Pedid siempre Moriles finos El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

En el Circulo de la Amistad

He aquí el programa del recital de pianoforte Aeoian que ha de ejecutar hoy en dicho centro de cultura el notable artista señor Zozaya:

Primera parte.—1.º Pieza romántica, de Mouskowsky; 2.º Sevillanas, de Albéniz; 3.º Cracoviana, de Paderewski; 4.º Sonata op. 37 núm. 2, de Beethoven; y 5.º Danza húngara número 5, de Brahms.

Descanso de diez minutos.

Segunda parte.—1.º Rondó caprichoso, de Mendelssohn; 2.º Vals op. 34 núm. 1, de Moz-

kowski; 3.º La Campanella, de Liszt; 4.º Fuego encantado, de Wagner; y 5.º Rapsodia, núm. 4, de Liszt.

A las cuatro en punto de la tarde.

TEATRO CIRCO

Hoy viernes estreno de las películas *El misterio del cuarto 653* y *Gran revista Pathé*. Gran éxito de TRINI LA MARQUESITA.—Éxito de la notable cancionista ZOÉ.—Éxito de los THE ONOTOS.

Véase la sección de «Espectáculos».

Ampliación

Al dar cuenta en nuestro número anterior de la vista celebrada en la Audiencia provincial para fallar la causa seguida por el delito de parricidio contra Francisco Moreno Jurado, involuntariamente dejamos de consignar que repuesto de su ligera indisposición el letrado defensor señor Casanova volvió al tribunal al leerse el veredicto e informó en Derecho, continuando hasta el final del juicio, en cuyo momento recibió muchas felicitaciones por su triunfo forense, a las que nosotros le nuestra muy afectuosas.

Denunciada

Ha sido denunciada María Jiménez Mejías, domiciliada en la calle de Abajar, núm. 21, por promover un fuerte escándalo en la plaza de Abastos.

Gran Teatro

Anoche estuvo muy concurrido este coliseo, en el que la gentil artista Rosita Rodrigo actúa con extraordinario éxito, justamente obtenido, pues todos los números que canta son de exquisito gusto artístico.

Su distinción y singular belleza, unidas a sus condiciones artísticas, han hecho que la simpática cancionista reciba constantes aplausos, teniendo que salir a escena muchas veces.

Los notables acróbatas Jerival, And Lerin y el gracioso enano Mr. Lapart también reciben grandes aplausos del público como premio a su labor.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

A las señoras

Se encuentra en esta, donde estará hasta el sábado, el representante de los *Almacenes de Camino de Sevilla* con los últimos modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa Blanca, Peletería y muestrario general.

Recibirá: Hotel Oriente de 10 a 1 y de 3 a 6.

La matanza

Hoy empezará la matanza de cerdos en esta capital.

Escandalosas

Por promover un fuerte escándalo en su domicilio de la calle de la Banda, núm. 6, han sido denunciadas las vecinas Fuensanta Bejarano y Francisca Fernández Romero.

El pescado

Ayer, por la mañana, se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios que siguen:

Pescada y atún, a 2 pesetas el kilogramo; pescadillas a 1.º50 y 1.º25; sardinias, a 1.º25, y almejas a 0.º60 y 0.º40.

Por la tarde rigieron los precios siguientes: Calamares a 3 pesetas el kilogramo; pescada y pescadillas, a 2; sardinias, boquerones y besugos a 1.º50, y almejas a 0.º60.

Toquillas de lana fina y estambre los colores más bonitos, ha recibido un extraordinario éxito el acreditado comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.

Personal

El oficial tercero del cuerpo de Correos don Manuel Suárez Rebaque ha sido trasladado de la Administración de Gerona a la de Córdoba y el oficial cuarto don Luis López García de la de Córdoba a la de Barcelona.

Niño lesionado

Ayer, el niño Juan Bana, con domicilio en la plazuela del Conde de Gavia, número 12, que se encontraba paseándose por el patio del colegio de los PP. Salesianos, le cayó en la cabeza una cubeta de mezcla, que arrojó el albañil Antonio Ortiz, y sufrió varias lesiones, las que le fueron curadas en la Casa de socorro.

Gran Cine

Año numeroso público se presentó anoche en este pabellón el notable artista Moreno, cuyos trabajos gustaron a la concurrencia, la cual los premió con nutridos aplausos.

Igual éxito obtuvieron los Jorobaditos y el trío Barón Sánchez con sus distintos trabajos. Completó el programa la exhibición de varias películas.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Urge el remedio

El pavimento de la calle del Romero se encuentra en malas condiciones, constituyendo un peligro para los transeúntes.

«El Explorador»

El último número de esta instructiva revista publica varias fotografías de sitios muy pintorescos de la sierra de Guadarrama y relata la interesante excursión verificada a aquel punto por algunos exploradores.

Completan la información de dicha revista artículos de mérito escritos por exploradores de distintas tropas y otros originales.

Gremio de constructores de carros

El síndico y clasificadores de dicho gremio citan a sus compañeros el sábado 21 del corriente, a las nueve de la noche, en el local de la Cámara de Comercio, calle de Sevilla, para tratar del reparto de la contribución y cuotas.

SALON RAMIREZ. GRAN CINE

PROXIMAMENTE

::: STELLA MARGARITA :::

¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? cómprelo de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarrera, Cister, 4.

LA PICADURA PARTAGÁS

ES LA MEJOR

J RUIZ Y C.-JEREZ

Cosecheros y exportadores de vinos, coñac, champagne, ginebra, rom y anisados finos. Proveedores efectivos de la Casa Real.

Art. especial del MORO.

Probad los géneros que sirven en el

Café Suizo

o y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, 1.º bote, 15 céntos. Chocolate con pastas, 30 céntos.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

J. RUIZ ROMERO Claudio Marcelo, 3

Comercio de tejidos

Habiendo recibido esta acreditada casa los géneros para la próxima temporada, anuncia al público que encontrará un inmenso surtido en pañería para caballero, lanería y novedades para señoras y niños, mantas para cama, mantones, mantas de viaje, franjas y cuantos artículos se deseen, a precios reducidísimos.—Paraguas de todas clases.—Especialidad en impermeables embreados.—Precio fijo.

Gran Teatro

Muy pronto ESTRENO de

CABIRIA

la obra magna de Gabriel D'Annunzio Música del famoso compositor

Idebrando Da Parma

(LA SINFONIA DEL FUEGO)
El resto adaptación del eminente maestro MAZZA.

Alfombras y tapetes de fieltro prensado para habitaciones y asiento de máquinas de escribir. Precios según tamaños. Pídanse al Bazar de la Campana, Sevilla.

Thermos populares de 1.º2 litro se venden en la ferretería EL CANDADO (Córdoba).

SASTRERIA MADRILEÑA C. Pérez Cruz

Reloj 2.º CÓRDOBA

Trajes y abrigos de todas clases.—Uniformes militares, civiles y eclesiásticos.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos —Agricultores.—Vean 4.º plana, Abonos Peñarroya.

—Por sociedades extranjeras se solicita comprar toda clase de Minas y MINERALS. Recibe los encargos Tomás Porcel, Cister 4.º Córdoba.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Wenceslao, mártir, San Feliciano obispo, y Santa Irone, virgen.—Mañana.—Santa Ursula y 11.000 vírgenes y mártires, y San Hilario, abad.

Publico circular.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeador por don Manuel Baquerizo, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeador por doña Amparo Perucci, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.—Mañana a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

En San Pedro Alcántara.—Hoy tercer día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican a su titular San Pedro de Alcántara, en la iglesia de su advocación. A las seis menos cuarto de la tarde se expondrá a S. D. M., a continuación se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, lejana cantada, lectura de la novena, coplas al Santo, motete, terminando con la reserva.

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (que en gloria esté).

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se digan el día 24 en la parroquia de San Francisco, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Catalán y Castellano, Subinspector de 2.º de Sanidad militar, que entregó su alma a Dios el 15 de Noviembre de 1912, confortado con los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña María del Patrocinio Cuena, sus hermanos y hermanos políticos suplican una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 23, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Toribio Herrero López (q. e. p. d.) que falleció el 22 de Noviembre de 1915.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican encarecidamente a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Medina y Trujillo (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda, hija, hijos políticos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Córdoba

Se abre un concurso por término de 15 días que empezará a correr y contarse el día 11 del corriente mes para ir proposiciones de arrendamiento de una casa habitación espaciosa que se encuentre en buen estado de conservación para instalar en ella el Museo Arqueológico de esta ciudad; obligándose el propietario a hacer de su cuenta las obras que se requieran para el objeto expresado. Consistiendo la renta anual en 2.500 pesetas, abonable desde el día del concurso hasta el 31 de Diciembre del año actual, prorrogándose después el arrendamiento por anualidades cuya renta será abonada por el Estado. Las proposiciones se harán en pliego cerrado que firmará el dueño o persona debidamente autorizada por el mismo y se dirigirá al secretario de esta Comisión, plaza del Pórtico, núm. 1.—Córdoba 9 de Octubre de 1916.—El Secretario, Enrique Romero de Torres.—V.º B.º: El Gobernador presidente, Laserna.

Empresa de Aguas potables de Córdoba

Sociedad anónima, domiciliada en esta capital, plaza de Colón, sin núm.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con arreglo a lo prescrito en el párr. 3.º del artículo 34 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el domingo 22 del próximo mes de Octubre, a las dos de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes: 1.º Rescisión del contrato celebrado con don Gonzalo Fernández de Córdoba sobre abastecimiento de agua de la finca llamada Valle-hermoso, de este término municipal.—3.º Emisión de acciones, aumento de capital social y adición de los Estatutos sociales de conformidad con la ampliación de capital, y 4.º Elección del cargo de Director Gerente, vacante por fallecimiento del señor don Antonio Ortega Benítez, y del que quedare si para el de Gerente viene elegida una de las personas que actualmente forman parte del Consejo de Administración.

Según dispone el artículo 30 de los Estatutos, durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, los señores accionistas se servirán pasar a la Secretaría de esta Sociedad a depositar sus títulos y expedirlos las papeletas de admisión a la misma.—Córdoba 28 de Septiembre de 1916.—Empresa de Aguas potables de Córdoba.—El Director Gerente accidental, Galo Hernández.

Segundo Depósito de Caballos Sementales

Debiendo adquirirse caballos sementales para el Estado, de tres años de edad a ocho inclusive, por la Junta nombrada al efecto, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, se invita a los señores ganaderos que deseen enajenarlos los presenten en este cuerpo, sito en el cuartel de Caballerías Reales, advirtiéndole que no se admiten personas intermediarias y que solo se tratará con los dueños de los caballos. Córdoba 11 de Febrero de 1916.—El Comandante Mayor, Baltasar Gil.—V.º B.º: El Coronel, Weber.

Para las señoras

El vello de la cara en la mujer constituye una enfermedad de la piel que preocupa justamente a la mujer que la padece. El único tratamiento científico (puesto que los depilatorios no sirven para nada) que hace desaparecer para siempre ese vello de la cara, curando la enfermedad que lo produce, es la electricidad técnicamente aplicada como se hace en los Institutos de Belleza de París. Una señora, aprovechando la Clínica del Doctor Gómez Aguado (Alfonso XIII, 24) durante las horas de la mañana (de 10 a 12) aplica este moderno tratamiento especial y curativo.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnos

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2.º36 pesetas.—Idem sin hueso, a 3.º26.—Terneros con hueso, a 2.º68.—Idem sin hues

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Regreso del Rey

A las once de la mañana llegó el Rey, en un tren especial, procedente de San Sebastián. En la estación le recibieron la Familia Real, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, el alto personal palatino, senadores, diputados y otras personalidades.

El Monarca dijo al Jefe del Gobierno que marchara directamente a Palacio para despachar con él.

También habló con García Molins, quien le informó de la disolución de la Junta encargada de la extinción de la mendicidad, por falta de apoyo en sus trabajos.

El Soberano, acompañado de su augusta esposa, marchó a Palacio, en automóvil.

Despachando con el Rey

El Presidente del Consejo de ministros estuvo en Palacio durante más de una hora, despachando con el Rey.

Le informó del curso de los debates parlamentarios y de todos los asuntos de actualidad. El Monarca firmó varios decretos, entre ellos dos convocando a elecciones parciales de diputados a Cortes por un distrito de Granada y por el de Arzúa.

La referencia del Consejo

Esta tarde, en el Congreso, era objeto de todos los comentarios la breve referencia facilitada a los periodistas del consejo de ministros celebrada esta mañana.

Una información

La comisión encargada de emitir dictámenes acerca del proyecto de protección a las nuevas industrias ha acordado ampliar hasta el 3 de Noviembre la información anunciada.

Romanones y Maura

Esta tarde, al llegar el Conde de Romanones al Congreso, confirió en su despacho con Maura.

Al salir Maura manifestó a los periodistas que solo había ido a visitar al enfermo, es decir, al exfermo, pero no a buscar una vacante.

Esta frase originó muchos comentarios. Unos aseguraban que sí, en efecto, no iba en busca de una vacante, de sus palabras deducíase que esta existía.

Otros quitaban importancia a la frase. Al salir el Conde de Romanones los representantes de la prensa le refirieron lo dicho por Maura y aquel se expresó en esta forma: nada hay de eso; ya ven ustedes que tengo ganas de trabajar y gran apetito, pero no hay vacante; en la política no puede suceder más que lo que sucede.

Por ahora que nos pongan en Navidad. El monopolio de los alcoholes. Una comisión de alcoholeros de Málaga ha visitado al Ministro de Hacienda para rogarle que retire el proyecto de monopolio de los alcoholes, ofreciendo, en cambio, pagar mayor cuota contributiva que en la actualidad.

Alba ha dicho que no tiene interés en el monopolio sino su deseo de obtener mayor rendimiento y, por lo tanto, aceptará la fórmula que se le proponga en tal sentido. El presupuesto de Guerra. Luque ha informado extensamente ante la comisión que entiende en el presupuesto extraordinario de Guerra sobre la petición de los conservadores referente a la reducción a tres años del plazo para crear cinco divisiones.

La cuestión del papel. La «Gaceta» publica hoy un Real decreto concediendo un millón de pesetas con cargo al capítulo adicional del presupuesto de la Presidencia para abonar la diferencia que haya entre el precio que tiene en la actualidad el papel de periódico y el que tenía en Julio de 1914.

Los vendedores ambulantes. Esta mañana unos quinientos vendedores ambulantes organizaron una manifestación en la plaza de Santa Cruz y se dirigieron al Ayuntamiento, en actitud pacífica, para pedir al Alcalde que les permita un modesto tráfico. Una comisión visitó a la citada autoridad, quien dijo que no podía acceder a la petición por oponerse a ella las Ordenanzas municipales.

Los manifestantes, al salir, marcharon al domicilio de García Prieto, quien en otra ocasión se interesó por ellos, pero no le encontraron. En su virtud, dispersáronse, conviniendo en ir esta tarde a verle al Senado. Un robo. Esta tarde se presentó en la Central de Correos un joven con uniforme de oficial de dicho cuerpo y pidió la taquilla de la correspondencia para Bayona.

El empleado encargado de aquella se la entregó, previa la firma en el libro correspondiente. El joven desapareció con rapidez. Al describirse que se trataba de un robo se avisó a la Dirección general de Seguridad. La policía realiza activas gestiones para capturar al ladrón.

La cantidad contenida en la taquilla ascendía a treinta mil pesetas cincuenta pesetas, pero parece que la mayor parte de esta suma está en valores públicos incoercibles. Accidente automovilista. En la carretera de Navacerrada volcó esta tarde el automóvil que conduce la correspondencia a San Martín de Valdeiglesias.

Resultaron el conductor muerto y siete heridos. Entre estos figura don Leopoldo Matos, exgobernador civil de Barcelona. CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo. Ruiz Jiménez dijo, al entrar, que trataba de la crisis obrera y de los auxilios que han de concederse a los damnificados por los últimos temporales.

Alvarado manifestó que llevaba el proyecto de amnistía y otro reformando un artículo del Código penal.

Los demás ministros se limitaron a decir que presentarían diversos expedientes.

A la terminación

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El Conde de Romanones encargó a Burell que informara de los asuntos tratados a los periodistas, pero el Ministro de Instrucción pública se excusó de hacerlo, fundándose en que tenía muchas ocupaciones y, en su virtud, el Jefe del Gobierno dio cuenta del consejo a los representantes de la prensa.

Dijo que se despacharon varios expedientes de Fomento y de Hacienda. Alvarado expuso las líneas generales del proyecto de amnistía, que está inspirado en el criterio de Barroso.

Ruiz Jiménez y Gasset trataron extensamente del modo de auxiliar a los perjudicados por los temporales y se acordó solicitar un crédito extraordinario con este fin.

Cambiáronse impresiones sobre el curso de los debates parlamentarios y Alba se mostró satisfecho de la discusión de sus proyectos.

LAS CORTES

SENADO

A las 4'20 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto. Figura en el banco azul el Ministro de Instrucción pública.

Daurells reproduce un ruego que formuló en anterior legislatura referente a las deficiencias de los locales destinados a algunas escuelas de Barcelona.

Burell le contesta ofreciendo atender la denuncia.

Siguen otros ruegos locales. Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

Allende Salazar rectifica y aplaude la decisión de retirar el proyecto, puesto que será mejorado.

Le contesta Luque y afirma que en el próximo año se tendrá una estadística exacta de las industrias privadas que, en un momento dado, pueden ayudar a las fábricas militares.

Ochando rectifica y excita al Ministro para que establezca escuelas destinadas a los reclutas. Izquierdo también rectifica brevemente e insiste en censurar la concesión de recompensas y empleos a los médicos militares.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'15 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

Morayta pide que se solucione el conflicto de los vendedores ambulantes de Madrid, a quienes trata injustamente la fuerza pública como perturbadores.

Ruiz Jiménez le contesta que la fuerza no ha empleado con ellos la violencia.

Morayta trata de la mendicidad, diciendo que es un problema que continuamente está sobre el tapete y nunca se soluciona.

Solicita que se adopten disposiciones para evitarla.

Ruiz Jiménez asegura que al Gobierno le preocupa esta cuestión y no la abandona, pero, como es muy compleja, resulta difícil encontrar una solución definitiva.

Rosales afirma que el Ayuntamiento hace cuanto sus recursos le permiten para que desaparezcan los mendigos.

Respecto a los vendedores ambulantes dice que es imposible permitirlos, porque se faltaría a las Ordenanzas municipales.

Merino trata del asunto del carbón y dice que el que se produce en León podría solucionar la crisis actual.

Pide que se concedan facilidades a aquella provincia para la extracción y el transporte.

Gasset le contesta que se ocupa en resolver esta cuestión por todos los medios que están a su alcance.

Merino también trata de la mendicidad y propone la reglamentación del juego, ya que no es posible evitarlo, para, con sus productos, atender a las crisis obreras.

Ruiz Jiménez le contesta que cree que cuando se apruebe el proyecto de asistencia pública al necesitado desaparecerá el problema de la mendicidad.

Respecto a la crisis obrera recuerda que, para atender a ella, se ha librado un crédito de trescientas mil pesetas.

Y en cuanto a la reglamentación del juego dice que se presente a las Cortes una proposición y el Gobierno la convertirá en proyecto.

Seura trata nuevamente de los sucesos ocurridos en el distrito de Ordenes, culpando de ellos al comandante del puesto de la Guardia civil que porque los mozos estuvieron bailando hasta un poco después de la hora fijada encarceló a varios vecinos honrados.

Añade que la denuncia contra la Guardia civil ha sido formulada por los vecinos más prestigiosos.

Alvarado le contesta que se depurarán los hechos y se exigirán las responsabilidades que proceda.

Entrase en el orden del día y sigue el debate del proyecto de supresión del monopolio sobre los explosivos.

Ventosa apoya una enmienda y pide que se aplazé la discusión hasta que se estudien los datos.

Chapaprieta acepta la enmienda por entender que responde a un espíritu de protección a la industria y se niega a aplazar el debate.

La Cierva se muestra conforme con Ventosa. Atiende al Real decreto sobre la cuestión del papel que ha aparecido hoy en la «Gaceta», sin

que se hayan publicado las bases complementarias.

Anuncia una interpelación acerca de este asunto.

Sigue combatiendo el proyecto de supresión del monopolio sobre los explosivos. Lee varios datos, ayudado por Maura y otros diputados que le hablan en voz baja.

Insiste en que hay desproporción en los tipos de las tarifas.

Alba dice que considera antirreglamentaria la interpelación de la Cierva acerca del papel.

Anuncia que mañana someterá a la firma del Rey un decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto referente a los créditos pedidos.

Intervienen varios diputados. En votación ordinaria apruébase el artículo primero.

También son aprobados, sin debate, otros artículos.

Al llegarse al octavo se acepta una modificación de Ventosa en el sentido de que no se abran totalmente las fronteras para los explosivos sino que se disminuyan los aranceles cuando los precios excedan del máximo fijado.

Queda aprobado el proyecto. Se pone a discusión el relativo al arrendamiento de la fabricación de cerillas fosfóricas.

La Cierva le combate en un extenso discurso. Hace constar la disminución de la venta originada por el contrabando de los encendedores.

Consigna los malos resultados que siempre ha producido el arriendo.

Muestra sus simpatías respecto al voto particular para la venta del tabaco por cuenta del Estado y dice que, aunque parece que este asunto está sobre la mesa para la discusión, ignórase lo que va a ser de la Compañía arrendataria del servicio.

Pide diversas aclaraciones. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Las víctimas del automóvil

Participan de Barcelona que en la rambla de Cataluña un automóvil atropelló a Mariano Misset, causándole la muerte.

El chauffeur fué detenido.

Toros en Jaén

Con una buena entrada se verificó esta tarde, en la plaza de Jaén, la segunda corrida de toros.

Se jugaron toros de la ganadería de don Antonio Guerra, los cuales resultaron difíciles de lidiar.

Malla estuvo regular en la muerte de los dos que le correspondieron.

Flores mediano en la del segundo y superior en la del quinto, del que se le concedió la oreja. Saleri II superior en la del tercero y desgraciado en la del último.

Fueron cogidos los banderilleros Angelillo y Mariano García.

El primero sufrió una cornada de diez centímetros en un muslo y el segundo varias erosiones.

Un caballo pisoteó al picador Mazzantini, causándole varias contusiones.

Un aficionado que se arrojó al ruedo también fué cogido y sufrió una herida en un brazo.

Una manifestación

El próximo domingo se celebrará en Barcelona una manifestación para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias.

Urzáiz

Procedente de la Coruña llegó Urzáiz al Ferrol.

Visitó el arsenal. Sus amigos le obsequiaron con un banquete en el Circolo Mercantil.

Un asesinato

Oficialmente comunican de Valencia que ha sido asesinado el jefe principal de la estación de los ferrocarriles del Norte don Mariano Orgaz.

Su cadáver fué encontrado frente al depósito de máquinas, entre dos vías, en posición decubito supino.

Presenta una herida en el tórax, otra en una mano y otra leve, todas de arma blanca.

El guarda Miguel Gandía ha declarado que oyó lamentos y acudió a auxiliar a la víctima, sin ver a persona alguna en el lugar del suceso ni sus inmediaciones.

Orgaz le dijo: llévame a mi casa, pero no le hizo referencia alguna acerca del agresor.

No se ha encontrado el arma con que se realizó el delito.

Han sido detenidos el guarda citado y tres individuos más que infunden sospechas.

Maniobras militares

Participan de Barcelona que, según noticias de Tarrasa, el regimiento de Alcántara continúa las maniobras.

Ayer se ocupó en construir trincheras. Muchos vecinos, desde las casas próximas al campo, presenciaron los ejercicios y aclaman a los soldados.

El Capitán general de la región ha marchado a Cartagena para ver las maniobras de los regimientos de España y Sicilia.

Captura

Participan de Valencia que la Guardia civil del Grao ha detenido a un sujeto conocido por Justo el labrador, supuesto asesino del joven Graus.

La detención ha sido motivada por una delación hecha en un anuncio.

El autor de este dice que se reserva una copia del mismo para cobrar las cincuenta mil pesetas ofrecidas a quien descubriera al criminal.

Tripulaciones sublevadas

Comunican de Las Palmas que en aquel puerto están detenidos siete vapores, procedentes de la Argentina y la mayoría con destino a puertos ingleses, todos cargados de cereales, a causa de haberse insubordinado sus tripulaciones.

Ultimamente llegaron los buques griegos Joanne Wastos y María Statu, cuyos tripulantes también se insubordinaron.

REPARACIONES DE NEUMÁTICOS

VULCANIZACIONES EN CÁMARAS DE AIRE
COLOCACION DE BANDAJES LISOS, TRES NERVADURAS Y ANTIDERRAPANTS

S. VIVER

Gran prontitud, esmero y garantía en los trabajos.
Corresponsales y Representantes

CASA CENTRAL y Grandes Talleres GOYA, 28 Madrid	EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA	SUCURSAL TALLER MECANICO Y DESPACHO SAN BLOY, 16 SEVILLA
--	---	---

OSUNA Y CEBALLOS

Coloniales y harinas al por mayor.—
Bacalao, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.

Conde del Robledo, 3. Eduardo Luena, sin núm.

AVISO

El dueño de la LECHERIA HIGIÉNICA hace saber al público que desde el domingo 22 se venderá la leche a ochenta céntimos el litro, cuyo aumento es debido a los precios tan elevados que tienen los piensos y el ganado productor.

Siendo la demanda de esta casa mucho mayor que la producción, se ruega a los clientes que no estén conformes con el referido precio, avisen al despacho, calle María Cristina, núm. 3, para que se les dé de baja, así como a los que estén conformes, se les agradecerá lo avisen, para seguir reservándose sus encargos.

Nota importante.—El litro contiene más cantidad de dos cuartillos.

Extranjero

= LA GUERRA =

INTERNACIONAL

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:
Hemos fortificado las posiciones recientemente conquistadas en Sully y Salicier.

En la Lorena rechazamos los ataques del enemigo contra nuestras posiciones de Sonville y Luneville.

Nuestros aviones bombardearon diversas posiciones del enemigo y le derribaron dos aparatos.

Según el parte del ejército de Oriente este rechazó los ataques del adversario en el lago de Doirán.

En los últimos combates los búlgaros sufrieron grandes pérdidas.

En la margen izquierda del Cerna hicimos cincuenta prisioneros.

Comunicación inglesa
La última comunicación oficial facilitada en Londres dice así:

Se ha confirmado que el enemigo, en un ataque al reducto de Suavia sufrió grandes pérdidas.

Le hicimos setenta y ocho prisioneros. En New Chapelle nuestra artillería bombardeó las trincheras enemigas, causando daños de gran consideración.

Las lluvias dificultan las operaciones.

Parte italiano
Un parte oficial comunicado en Roma dice que el enemigo, después de una intensa preparación por medio de la artillería, atacó el monte Panubio, siendo rechazado.

Se le hicieron cien prisioneros. En Gorizia fué destruido un globo cautivo del adversario.

Comunicado alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra fracasó un ataque del enemigo en Zedglow.

En Sterbet hicimos prisioneros a dos oficiales y trescientos soldados y nos apoderamos de dos ametralladoras.

En los Cárpatos el bombardeo es muy violento.

En los Balcanos nada nuevo ocurre que merezca ser consignado.

En el teatro occidental rechazamos diversos ataques del enemigo, manteniéndonos en todas nuestras posiciones.

El enemigo asaltó las primeras casas del pueblo de Sully, entablándose una terrible lucha que sigue, con ventajas para nosotros, hasta ahora.

Salvamento de naufragos
Participan de Lisboa que ha fondeado en Ponta Delgada un vapor holandés que salvó a quince tripulantes del barco noruego Rosenfeld, torpedeado el día 5 del corriente en el Canal de la Mancha.

Grecia y los aliados
Telegrafían de Atenas que parece que se han conciliado el Rey de Grecia y los representantes de las naciones aliadas, en las conferencias que han celebrado recientemente.

El Monarca ha desmentido ante el Ministro plenipotenciario de Inglaterra el rumor de que los griegos atacarían al ejército de Sarrail.

A fin de evitar interpretaciones equivocadas ordenará que sea desguarnecida la plaza de Larissa.

Anulación de un matrimonio
Comunican de París que el Duque de Orleans seguirá sus gestiones en Roma para que sea anulado el matrimonio que contrajo en el año 1896 con María Dorotea de Austria.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. GONDOMAR, I
El más cómodo y céntrico de la población
HELADOS PARA HOY
Mantecado—Crema—Ponche español—
Leche merengada—Granizada de café—
Idem de almendra—Idem de limón.
Especialidad de la casa en chocolates con pasas y 30 céntimos.—Cerveza helada al grillo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gasados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

Ortopédico herniologo en Córdoba

Hernias (quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como han de confrontar, en cada caso, con sus correspondientes datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales
CONSULTA EN POZOBLANCO, todo el día 24 y la mañana del 25 del actual mes de Octubre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DE JUAN TORRES y en CÓRDOBA los días 26 y 27 en el HOTEL DE FRANCIA, por el auxiliar técnico de D. Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de medicina de Madrid.
En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS

Surtido completo.—Almacén de Coloniales de VALENTIN GARCIA DEL CAMPO
Plaza de Colón, 1.—Córdoba.

Se arrienda

Montanera, Dehesa Navas de los Corchos, término de Hornachuelos. Para detalles en la finca.

GARBANZOS DE CASTILLA

Se garantiza su finura.—Clase 1.ª a 75 cént. el kilo; clase 2.ª a 70 cént. el kilo.
HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS, 2.—TELÉFONO 295.

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," Y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LIQORES
SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boli (antes Morillos) 6,
Teléfono número 140.
Plato del día: Jabali en adobo.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Menestra de jamón con legumbres variadas.
Se sirven cubiertos desde 250 ptas. en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Albóndigas de ternera a la española

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Brzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Ternera a la italiana.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO CIRCO.—Estreno de la grandiosa película en dos partes, titulada: El misterio del cuarto 643.—Estreno de la bonita película de gran actualidad. Gran Revista Pathé.—Gran éxito de la simpática bailarina Trini La Marquesita.—Grandioso éxito de los notabilísimos acróbatas The Onoto.—Gran éxito de la notable canzonetista Zoé.

—A las ocho y media.
Precios.—Falcos con seis entradas, 5'00 pesetas.—Butaca con entrada, 0'60.—Anfitratro, 0'30.—Entrada general, 0'15.

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Gran éxito de la gentil cancionista Fosita Rodríguez. Gran éxito de los acróbatas Jerri y Lerín con su enano Mr. Le-part.—Se proyectará el diez y ocho episodio de La Moneda rota.—Completará el programa escogidas películas cómicas.—A las ocho y media de la noche.

Precios: Butaca con entrada, 70 cént.—Anfitratro con idem, 35.—Grada, 15.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Gran sección vermout a las seis y cuarto, dedicada a la elegante sociedad cordobesa. Estreno de la película en dos partes, titulada: Quieres prestarme a tu mujer.—Tomará parte la pareja Barón Sánchez.—A las ocho de la noche. Escogido programa cinematográfico.—Éxito de Los Jorobaditos.—Éxito del notable artista Moreno.—Gran éxito del trío Barón Sánchez.

Precios para el vermout.—Butaca, 0'40.—Anfitratro, 0'25.—General, 0'10.

Precios para la noche: Butaca, 0'70.—Anfitratro 0'35.—General, 0'15.

Automóviles "DODGE"

12 / 14 H. P. TORPEDO

Alumbrado eléctrico 12 voltios; Puesta en marcha y avisador eléctricos; Llantas amovibles; Contador kilométrico

Y OTROS ACCESORIOS

PESETAS 9.000

Representante para la provincia

Garage Montoreño.-Montoro

Informará en Córdoba: **Rafael Zamora. - Badanillas, número 3.**

PHOENIX
Assurance Company Limited
LONDRES
FUSIONADA CON LA COMPAÑIA
Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en 1872
Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8, Córdoba.

AGUAS DE VILLAHARTA
MANANTIAL DE SANTA ELISA
El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa
Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.
TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE
Estación de parada: Alhóndiguilla (Villaviciosa)
Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.
De venta: en la Cervecería EL PAÑ PAÑ, ABFORSO XIII, 36
Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS"
BARCELONA
Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Superfosfatos, sales potásicas, sulfato de amoníaco, sulfato de cobre, sulfato de hierro, etc., etc.—Importación directa del nitrato de sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Información técnica y análisis de tierra gratuitos.
Agencia y Almacenes en Córdoba: AVENIDA DE CERVANTES, 16

ALMACÉN DE MADERAS
"La Forestal,"
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinzapa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rolizas y tablas de pino del país, maderas para entubaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS
DE
VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ
Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso	de 31x15x6 cms.	á 50 ptas. miliar
grueso y mediano	de 31x15x3 1/2	á 40 >
morterete	de 28x14x5	á 40 >
alfaja	de 34x16x2 1/2	á 40 >

Atención
El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.
El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS
Carbón grueso, cribado, avellana y menudo. Carbón suatracita, cribado, galleta, almendrilla, granadillo y polvo. Carbón grueso y pastido. Productos benaína y benaína.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benaína y benaína en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor.
Avenida de Canalejas, 9. Córdoba
Teléfono núm. 221

Gran Funeraria Católica
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Compueros, núm. 7.

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS
CASA FUNDADA EN 1854
Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sales de potasa.
NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS,"
Agencia Regional de Córdoba

NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)

Curación segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, DESEQUILIBRIO NERVIOSO, DESNUTRICION, ANEMIA, MELANCOLIA, EMBARAZOS DELICADOS, CRIANZA, De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEASE EL PROSPECTO

VENTA... Principales Farmacias y Droguerías.
POR MAYOR. J. G. ESPINAR - Sevilla y Almacenes de Drogas y Centros de Especialidades de Capifales.

LA HIGIENICA. - Alamos, núm. 5

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que no existen en Córdoba aparatos para el servicio de pozos negros de más cabida que los que emplea esta casa, lo que estamos dispuestos á comprobar en todo momento.

ADVERTENCIA.—Vista la enormidad de quejas y reclamaciones que tenemos constantemente por deficiencias del personal en los servicios, esta casa ha sustituido todo este por otro más competente, bajo la dirección de Antonio Velasco, persona formal y de gran competencia.

NOTA.—Recomendamos que no contraten estos servicios sin antes oír las ventajas que ofrece esta, lo mismo en precio que en el cumplimiento del servicio, por la competencia del personal de que dispone.

IMPORTANTE.—Los encargados que tenían, Antonio y Rafael Ruiz Pozo, conocidos por los Guitarreros, han dejado de pertenecer á esta casa y trabajan en La Esperanza.

SUCURSALES DE AVISOS.—Kiosco, frente á la Cervecería del Gran Capitán; veta S Marta, sin número, y Alamos, 5.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandria y del Tíbet, de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mafil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESPROPULSMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Martí, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina.)

J. A. CONSTANT
Fábrica de Medias y Calcetines
Especialidad en géneros fin costura.
San Pablo, núm. 53.—Córdoba

PARA LOS SANTOS.—Constado con buen surtido de todas clases, se reciben avisos para hacer ramos y coronas muy arreglados, en el jardín del A. ózar.
20-10

JABON DEL OHIMENEON, blanco y verde primera, se sirve á domicilio en el establecimiento de aceites de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5. 16-11

CABALLERO
serio, formal y solo cede habitaciones gratuitamente para compañía. Para informes y demás detalles calle Fernando Colón, núm. 26. Horas de dos á cuatro y media.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde 1.º de Enero próximo de dos pisos, principal y segundo, completamente independientes, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo, núm. 8, donde está establecida la Clínica del Doctor Bueno. Para tratar, de una á cuatro, en la calle María Cristina, sin número, piso segundo, derecha. 10-19

Tos convulsiva
Es cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría viable desde la primera dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera
Ambrosio de Morales, número 1
CORDOBA
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

H. Victoria
El nuevo propietario Francisco González, ha introducido grandes reformas. Tiene timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones, watercloos, baños, elegante mobiliario, excelente cocina, extenso aseo y buena dependencia. Plaza de Alarcón, núm. 13, con vistas y salida al paseo de la Victoria. 10-6

PASTOS
Se arriendan los pastos de los llanos de Aguilarejo, entre Córdoba la vieja y la línea de Sevilla, á cinco kilómetros de esta capital. Para tratar en la finca. 6-2

Piedras para Mecheros
En el puesto de don Gregorio López, Arco Alto, esquina á don José Polo, se venden las verdaderas piedras Añor, garantizadas, al precio de 15 céntimos una, 25 céntimos dos, y 1'40 pesetas la docena. Horas de venta, de 8 á 12 de la mañana. 2-1

SE VENDEN cañas superiores á 75 céntimos haz, Horno del Cristo, núm. 2. 10-1

GRANADAS BUENISIMAS, cosecha de la casa. Se venden en la calle Pedro Gosa, núm. 80 y en la Luchera Higiénica, calle María Cristina, núm. 8. 14-3

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha. Es la Academia de enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 20

EN FAMILIA, se admiten dos ó tres personas; se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas, y se venden muchos objetos de casa y antiguos; una sierra de calar, puertas, maderas, etc., calle Argote, 4. 10-2

BILLAR—Se vende una mesa con todos sus accesorios. Para verla y tratar calle del Cristo, número 16, San Rafael. 10-1

SE HA PERDIDO una perra, raza penca, pelo blanco y canela, rabo corto y de poca edad. El que la tenga dé a entregarla en la calle Puerta Almodovar, 25, donde se le gratificará. 5-1

ACCIDENTES DEL TRABAJO—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Presevatrice», á cargo del Agente de Negocios don José Escrivano Canales, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la herencia en el acto. Haciendo también seguros á obreros, cocheros particulares, mozos de almoneda y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés. 30-9

LECHE DE CABRA—Se vende por la mañana y por las noches, recién ordeñada, á cuarenta céntimos el cuartillo y á una peseta cincuenta céntimos el azumbre, en la calle Fernán Pérez de Oliva, núm. 17, frente al Huerto de San Andrés. 5-2

SE VENDEN canarios y loros habladores, de pico blanco, procedentes de Veracruz. Calle Pérez de Castro, número 18, duplicado. 5-2

MERITORIO—Se desea uno que haya trabajado en alguna oficina y tenga alguna práctica. Razón, Avenida de Cervantes, 3. 5-2

SE VENDEN conejos vivos de la mejor raza española, teniendo de largo sesenta centímetros. Pueden verse en la calle José Rey, 18 duplicado. 5-5

CANARIOS—Se venden á seis pesetas los machos y á una setenta y cinco las hembras, en la portería de la casa núm. 6 de la calle Tomás Oando. 10-5

CASAS DE CAMPO—Se arrienda un departamento sin amueblar en la finca de San Vicente, y otro amplio, amueblado, en Santa Emilia, próximos al Brilante, á menos de dos kilómetros de la población. Informes: don Antonio Contró. Oficinas: Alfaros, núms. 28 y 30, en Córdoba. 10-3

EL GLOBO FARMACIA Y DROGUERIA
Antonio Fuentes
Alfonso XIII, 52. — CORDOBA

Bien surtida, precios económicos, buenas calidades en todos sus artículos y dependientes prácticos.—SERVICIO PERMANENTE.

SE TRASPASA por no podería atender su dueño, una farmacia bien surtida en Talarubias (Baños), pueblo de más de mil vecinos, dotada con mil pesetas de titular por la asistencia de medicina á diez familias pobres, pagadas con puntualidad por trimestres vencidos. No hay sistema de igualdad y solo existe otra con dotación igual. Para informes, dirigirse á D. Fermín Tastet González, en dicho pueblo.